

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 25 de Enero de 1893

OPINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NOM. 429

FORMA Y FONDO

II

Todos son hombres de bien... y mi capa no parece.
(Gramática parda).

Nosotros, por la infinita misericordia de Dios y por malos de nuestros pecados, tenemos una Constitución que proclama al Catolicismo religion del Estado; concede tolerancia á los otros cultos no permitiéndoles manifestaciones exteriores, y que nadie será molestado en el territorio español por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.

Item más: tenemos que en Madrid protestantes extranjeros y extrangerizados han erigido un templo disidente con atributos y emblemas exteriores; á pesar de la Constitución y de que, como lo ha demostrado el Eminentísimo Arzobispo de Burgos al mismo Gobierno, las opiniones religiosas y el culto protestante son manifiestamente contrarios y eversivos de la moral cristiana.

Todos los Prelados, todas las asociaciones católicas, toda la prensa católica y hasta poblaciones en masa de España han elevado al Gobierno protestas contra la apertura del templo protestante de Madrid, y el Gobierno, por medio del Presidente del Consejo de Ministros, ha contestado á los católicos: «el Gobierno bien quisiera complacer á Uds., pero tiene que atenerse estrictamente á la Ley.»—¡Tal es el prestigio de la verdad!

Por manera que lo que á los Ministros de la Corona, á los católicos y á toda España nos coibe, nos embaraça y nos aplasta en beneficio de siete mil disidentes, es esa *extricta*, esa estrechez ó tacañería de la ley, que en vez de sernos cariñosa madre, nos ha salido excelente... madastra; lo que nos paraliza y nos balda es la forma y no el fondo, cuando el de los Ministros no puede ser mejor... y cuando sus deseos de complacernos no pueden ser mayores. Porque nadie repara en sí ó no D. Práxedes Mateo es mason grado. 33.º y miembro del Supremo. Consejo. del Gran. Oriente. de España, pues á estas fechas debe de haber abjurado de su masonismo; del mismo modo que nadie se fija en sí ó no es hoy Ministro el que en 1866 sublevó á los Sargentos... y en 1868 cooperó para echar patas arriba el trono en que se sentaba la abuela del Rey...

Si de otra manera fuese ¡qué espectáculo para la católica España contemplar á la Iglesia mendigando del masónico mandil el cumplimiento de la Ley! ¡Qué satánica satisfacción para la Masonería poder dar á los Obispos y á los católicos con la puerta en los hocicos!... pues por eso de la *estrecha* ley! Y una ley para ser buena no ha de ser ancha ni estrecha, sino justa y de medida.

Es ménos de notar que haya un ministro que fué revolucionario: ¿caso no se es esto, para lograr aquello? Tanto más cuanto que como el Rey no existía en 1866 y 68, no podrá sospechar

Que el que hizo aquel venablo,
Si le pagan, hará ciento.

Para un pueblo, ninguna forma de gobierno puede ser más desastrosa y detestable, más antipática, que la que autoriza y favorece á los extrangeros y advenedizos en menosprecio de los nacionales. El pueblo que tenga una ley, una Constitución con tales bases, no puede hacer más que pedir que un rayo la parta... ¿Qué tal será la forma de gobierno que, en una nación católica, coloca á los católicos á merced de los sectarios?

FRANCISCO.

CARTA DE ROMA

17 de Enero.

Tuvo lugar ayer uno de los Consistorios más importantes celebrados en Roma por el grandísimo número de cardenales proclamados y los reservados *in pectore*, juntamente con la preconización de numerosas Sedes metropolitanas y episcopales, cubiertas en Italia, habiéndose aplazado la provision de los arzobispos y obispos de otras naciones para el Consistorio inmediato del jueves. Abrióse el del 15, que fué secreto, pasando la bolsa insignia del Camarlingo el cardenal Aloisi-Mazzella, que ha terminado el tiempo de sus funciones, al cardenal Rampolla, é inmediatamente después el Padre Santo pronunció la siguiente alocucion:

«La Providencia divina, conservadora de la vida y reguladora de los acontecimientos humanos, se ha dignado disponer que después de haber celebrado hace un lustro y en medio de grandes testimonios de pública alegría el aniversario de nuestro sacerdocio, podamos inaugurar el cincuentésimo año de nuestra consagracion episcopal. Nuestra alma está penetrada, venerables hermanos, de la grandeza de este beneficio, por lo cual debemos celebrar ante esta ilustre asamblea la bondad de Dios salvador, que nos ha concedido durante tan largo espacio de vida mortal, próspera salud. Estas bendiciones personales de Dios caidas sobre nosotros nos regocijan tanto más cuanto son motivo de salvacion para muchos. El mundo, en efecto, se conmueve á la vista de esta bondad del Señor que prolonga la vida de su Vicario, y vuelve sus miradas con más respeto y afecto hácia la Sede apostólica, viendo en ello un testimonio de la intervencion de Jesucristo en favor de su representante.

»Resulta así que este hecho de carácter privado y sin grande importancia, se convierte por la voluntad de Dios en aliento para la Religion y la Fé, cosa oportunísima si se considera la situacion actual de los tiempos. Porque, en efecto, entre tantos enemigos encarnizados contra la fé y las instituciones cristianas, se trabaja sin cesar para hacer odioso el Pontífice romano á las muchedumbres, seduciéndolas merced á perniciosos errores para separarlas enteramente de la Iglesia. Elevamos por lo mismo nuestras miradas al cielo y encontraremos en este pensamiento de la sabiduría y de la bondad divina un consuelo á nuestros dolores; la alegría desciende penetrando

nuestro corazon y sentimos el alma pronta á combatir y sufrir todo lo que sea necesario.

»Para hacer más felices los principios de este año hemos resuelto consagrar los honores de la beatificación á muchos venerables servidores de Dios, dando á los pueblos cristianos nuevos ejemplos de virtud que imitar, y nuevos protectores á quienes invoquen. Hemos querido también, venerables hermanos, ocuparnos de vuestro augusto Colegio para completarlo, creando cardenales á personajes muy honorables y que han merecido bien de la Iglesia. Los unos han conquistado méritos en sus diócesis, los otros en las Nunciaturas, éstos en los cargos de la Curia Romana por su celo, integridad, la práctica de los negocios y su fidelidad bien conocida á la Sede Apostólica.

»En virtud de lo cual y ejerciendo la autoridad de Dios todopoderoso, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Pontífice crea cardenales de la Iglesia romana de la Orden de Sacerdotes á monseñor José Guarino, Arzobispo de Messina, nacido en 1827; á monseñor Mario Mocenni, Arzobispo titular de Heliópolis, sustituto de la secretaría de Estado, nacido en 1823; á monseñor Amilcar Malagola, Arzobispo de Fermo, nacido en 1840; á monseñor Angel di Pietro, Nuncio apostólico en Madrid, nacido en 1828; á monseñor Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla, nacido en Gandía en 1828; á monseñor Guillermo Meignan, Arzobispo de Tours, nacido en 1817; á monseñor Benito Thomas, Arzobispo de Ruan, nacido en 1826; á monseñor Felipe Kremetz, Arzobispo de Colonia, nacido en 1819; á monseñor Ignacio Persico, Arzobispo titular de Damietta, nacido en 1823; á monseñor Miguel Logue, Arzobispo de Armagh, nacido en 1840; á monseñor Luis Galimberti, Arzobispo de Nicea y Nuncio apostólico en Viena, nacido en 1836; á monseñor Claudio Vazzari, Arzobispo de Strigonia, nacido en 1832; á monseñor Herberto Vaughan, Arzobispo de Westminster, nacido en 1832, y á monseñor Jorge Kopp, Obispo de Breslau, nacido en 1837.» Su Sanidad se reservó *in pectore* otros dos príncipes de la Iglesia.

El decano del Sacro Colegio, en representación del cardenal Zigliara, enfermo, pidió para éste el obispado de Frascati; y el Pontífice proclamó Arzobispo de Bolonia al cardenal Serafin Vannutelli, de Cagliari á monseñor Serra, de Oristano á monseñor Casula, de Trani y Barletta con el título de Nazareth á monseñor Marinangeli, de Acerenza y Matera unidas también á monseñor Nonno, de Aquila á monseñor Carrano, de Olmuz, única fuera de Italia, á monseñor Kohn, dando el arzobispado titular de Damasco á monseñor Cretoni, nombrado ya Nuncio en España y que el día de la Candelaria se consagrará como tal en nuestra iglesia de Santiago y Montserrat.

En el Consistorio de ayer fueron proclamados también Obispos, de Viterbo, monseñor Clari; de Ampurias, monseñor Centini; de Fiesole, monseñor Camilli; de Amelia, monseñor Veneri; de Foligno,

monseñor Serafini; de Termoli, monseñor Balzano; de Pontremoli, monseñor Mistrangelo; de Vicenza, monseñor Ferruglio, y de Concordia, monseñor Zamburlini. Otros tres sacerdotes de Italia recibieron los obispos titulares de Tani, Thermopilas y Epifanía.

Terminado el Consistorio secreto, los prelados en él proclamados se dirigieron á la sala del Trono, donde, presentados al Soberano Pontífice por el maestro de ceremonias, les impuso el Papa el solideo, dirigiéndoles palabras elocuentes para que se consagrasen á los deberes del ministerio pastoral. Hecha su oracion ante el sepulcro de los Apóstoles, visitaron al cardenal secretario de Estado y al decano del Sacro Colegio.

Al propio tiempo el maestro de ceremonias pontificias y el del cardenal secretario de Estado, se dirigían sucesivamente á las moradas donde habitan los nuevos purpurados presentes en Roma para anunciarles, con las solemnidades de costumbre, su elevacion al cardenalato. Comenzaron en los mismos palacios apostólicos por el cardenal Mocenni, al que rodeaba una comision de la Catedral de Viterbo, los dignatarios de la Congregacion de negocios eclesiásticos presididos por monseñor Segna y oficiales de la guardia palatina y comision del óbolo de San Pedro; delante de los cuales expresó conmovido toda su gratitud al Soberano Pontífice y su firme propósito de dedicarse á la defensa de los derechos de la Iglesia. Los otros purpurados italianos, arzobispos de Messina y de Fermo, recibieron el anuncio de su elevacion y las felicitaciones en la Academia de nobles eclesiásticos y en el Colegio belga, Vía del Quirinal, presentes el obispo de Sinigaglia y las diputaciones de los Cabildos de Messina, Fermo, Imola y otras Catedrales; el representante de Prusia cerca de la Santa Sede, Boulow, el príncipe de Tiberghen, el conde de Leiningen, el Rector de la iglesia del Anima con la diputacion de la Catedral de Colonia, asistían á igual ceremonia en la morada de la nueva emnencia Krentz, verificándose en el Colegio húngaro-germánico donde su colega el cardenal Melchers le ha dado espléndida hospitalidad. De igual manera era solemnísimo el recibimiento del nuevo cardenal Kopp, príncipe obispo de Breslau, en los salones de Propaganda Fide, que ha puesto á su disposicion el cardenal Ledochowski.

El nuevo purpurado ofreció luchar por la defensa de la fe católica, como homenaje por el honor que le había dispensado el Padre Santo. A esta recepcion siguió un gran banquete dado por el prefecto de Propaganda Fide, alemán también, con asistencia del gran maestro de la órden de Malta; del conde Thun y del general de los dominicanos. En el propio palacio recibieron la notificacion de su entrada en el Sacro Colegio los nuevos cardenales Persico y primado de Irlanda, en torno del cual se había reunido toda la distinguida colonia irlandesa. El cardenal Vaughan arzobispo de Westminster, recibió en el colegio inglés el anuncio oficial de su elevacion á la púrpura que le había llevado el secretario del cardenal Rampolla. En su discurso elogió á sus ilustres predecesores en la sede de Westminster y expresó su profundo reconocimiento al Padre Santo por el honor concedido á la nacion inglesa y por este obsequio á su Soberano, siempre favorable á la libertad de los católicos. Palabras que fueron entusiastamente aplaudidas por los miembros de la diputacion británica reunidos en su derredor.

Todos los nuevos príncipes de la Iglesia recibieron el anuncio de que mañana, á las tres, el Padre Santo les esperaba en sus habitaciones para la imposicion de la birreta cardenalicia, á la que seguirá la del capelo en el Consistorio público del jueves. Todos los embajadores, los cardenales sus colegas y el príncipe gran maestro de la órden de Malta les ofrecieron ayer sus felicitaciones.

Por la noche partieron los guardias nobles que ya cité destinados á Madrid, Viena, Buda-Pesth, Tours, Ruan y Sevilla, donde residen los nuevos seis cardenales que no han venido á Roma. Los ablegados apostólicos, que llevarán la birreta cardenalicia, partirán cuando el Emperador de Austria, la Regente de España y el Presidente de la república francesa hayan señalado el día en que las impondrán en sus palacios á los nuevos purpurados. El «Moniteur de Rome» en un entusiasta artículo sobre los nuevos príncipes de la Iglesia y las naciones á que pertenecen, lo cierra con estas frases: «Por último pertenece á España, el país heróico sobre todos, donde la adhesion á Roma reviste un no sé qué de ardiente á la vez de caballeresco, fué quien dió vida á su eminencia Sanz y Forés. Recientemente en Sevilla, todos los prelados de España proclamaban altamente que nada en el mundo podría debilitar su amor hácia el Papa y sus reivindicaciones por su independencia. Leon XIII corona hoy esta soberbia manifestacion confiriendo la púrpura al prelado que la presidia y honrando en su persona el catolicismo español.»

En el mismo periódico se lee hoy también lo siguiente: «Un despacho de Madrid nos anuncia que el embajador de España en Viena señor Merry del Val ha sido trasladado á la embajada cerca de la Santa Sede. Felicitamos al gobierno de la Reina Regente por esta eleccion tan bien inspirada, que regocijará sin duda á los católicos de España y será saludada en Roma con la mas viva satisfaccion.»

Lo largo de esta carta me obliga á aplazar para la próxima la notabilísima que el Padre Santo ha dirigido al conde Alberto de Mun y en la cual pide á los católicos no abandonen á la república en sus presentes conflictos.»

Roma, como París, ha estado á punto de tener su pequeño Panamá. La inspeccion sobre los Bancos ha revelado en la banca romana abusos tan graves que comprometían á diversos hombres políticos notables, como dejan en difícil posicion á los miembros de su Consejo senador Taulongo, baron Lazzaroni y diputado Menotti Garibaldi, comprometidos los dos primeros en alguna docena de millones y por haber estendido la circulacion de los billetes más allá de los límites permitidos por la ley. La fusion del Banco Romano con los dos de Toscana y el Nacional, al fin resuelta ayer, cubrirá en parte de un velo los misterios de esta situacion, aun cuando ha rebajado en una mitad el valor de las acciones de dicho instituto, emitidas á mil liras y de las cuales cada dos serán cambiadas por una del Banco Nacional. Tal suceso agrava aún más la situacion del comercio de la Ciudad Eterna.—X.

MAGNÍFICO EJEMPLO

No podemos menos de aplaudir los buenos propósitos de los católicos de la provincia de Soria al presentar candidaturas propias en todos los distritos de la provincia, según anuncia nuestro querido compañero «El Oxomense» en las siguientes líneas:

«En las próximas elecciones para diputados á Cór-

tes, tenemos entendido que se presentarán en todos los distritos candidatos católicos.

Todos los que de veras prefieran la causa de la Religion y de la Iglesia á los mezquinos intereses de la política, están en el deber de rechazar á todo trance los candidatos liberales, para apoyar á los candidatos católicos.

Sépanlo, pues, los electores de esta provincia para no adquirir compromisos que luego podrían servir de obstáculo á una de las obligaciones sociales de mayor trascendencia en los actuales momentos tan críticos para la patria.

La política liberal está hoy en manifiesta lucha con la Religion. Es, pues, la hora de sacrificar ó la una ó la otra. Han entrado en parangon Jesucristo y Barrabás, y se ha de dar la muerte á uno ú otro. El que se atreva á dar la sentencia de muerte, no se lave las manos.»

Tiene razon «El Oxomense;» es ya hora de escoger entre la política liberal y la Religion. O abstencion absoluta ó candidatura católica: este debe ser la norma del católico en la próxima lucha electoral.

LOS SELLOS USADOS

EN FAVOR DE UNA BUENA OBRA

Ya hace tiempo que se constituyó una comision en el Seminario episcopal Lieja (Bélgica) con el fin de recoger los sellos usados que se remitan para levantar con su producto una aldea en el Congo con su iglesia y escuelas para los pobres negros. De los 40 millones que se necesitarán para esta caritativa obra, la comision ha recogido ya 28 millones.

Nadie, seguramente dejará de contribuir á esta obra que librará de la esclavitud á tantos infelices negros. Para todos los que tomen parte en este cristiano servicio, como para las almas de sus allegados difuntos, se rezarán 70.000 rosarios y se dirán 76 Misas.

Los sellos se habrán de remitir al Rvdo. P. W. Simeon, comisario episcopal de Lieja (Bélgica).

Ecos y comentarios

Después del Panamá francés, que sigue su curso aumentando como los rios, se han descubierto el Panamá alemán de los fondos güelfos, el Panamá italiano que afecta á varias compañías y el Panamá español de la compañía del canal del Ebro (amen de los Panamás aquí ordinarios.) Ahora resulta descubierto otro Panamá en Portugal en la real sociedad de ferrocarriles defalcos por 35 millones de pesetas. Si todos los estados se empeñan en sacar afuera toda la basura, Europa y el mundo entero se convertirán pronto en un inmenso y universal Panamá.

Federales y zorrillistas se negaron á asistir á la reunion republicana que debía celebrarse en Madrid el viernes pretestando los primeros estar enfermos y los segundos que tenían órden de su gefe de no asistir si bien que de aprobar cuanto se acuerde en órden á la union republicana. La reunion por lo tanto no pudo verificarse quedando la union todavía en proyecto.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

El Rdo. P. Martín, general de los Jesuitas, ha celebrado la Misa en Lourdes el 10 de Diciembre, primera vez que un general de la Compañía ha visitado

la gruta. Quinto general español de esta religión, su nombre ha sido inscrito en el libro de oro del santuario. Le acompañaba el Rdo. P. Grandidieir asistente de Francia.

El barco de recreo mayor del mundo, es el que se construye en los astilleros de Leith (Escocia). El yacht se llama «Valhala», tiene 1.500 toneladas de desplazamiento, y es de vela, hallándose á la vez dotado de una poderosa máquina de vapor, para el caso en que la falta de viento impida la navegacion á vela. Se construye para un rico escocés, Mr. Laycok, hijo de un antiguo escribano de Gosford, quien se embarcará en la primavera próxima para hacer un viaje al rededor del mundo.

Mientras los católicos de algunas provincias del Celeste Imperio eran víctimas de crueles persecuciones los de la capital y corte han tenido la inmensa satisfacción de ver terminadas las obras de su catedral, que han durado dieciocho meses, y cuyo coste de 800.000 francos ha pagado el mismo Emperador. Su ereccion fué decidida por un decreto imperial del mes de Diciembre de 1886, siendo construida cerca del palacio del Emperador.

Tiene la catedral, que es toda de hierro y ladrillo, 70 metros de longitud por 57 de ancho y 20 de altura, habiendo sido dirigidas y terminadas las obras por el Rdo. Padre Favier, de la Compañía de Jesús.

Una piadosa cristiana, ambicionando los méritos de las santas mujeres de quienes se habla en el Evangelio, abrió en Marsella, boulevard Longchamps, núm. 66, con el nombre de Bretania, una casa donde se alberga á los misioneros transeuntes. Desde el 8 de Mayo de 1881, en que se fundó esta obra apostólica, ochenta y un Prelados y tres mil treinta y cuatro misioneros, pertenecientes á más de veintitres Congregaciones y destinados á las cinco partes del mundo, han recibido en ella generosa hospitalidad.

Con motivo del jubileo episcopal del Sumo Pontífice calcula un periódico que acudirán á Roma más de setenta mil peregrinos. Parece que el rey Humberto ha asegurado á los ingleses que no serían atropellados como lo fueron los franceses.

En Génova se ha incendiado gran parte de la Exposicion colombiano-italo-americano que estaba ya cerrada al público sospechándose ser causado por una mano criminal.

Asegúrase que el obispo Schopper (Hungria) será citado *ad audiendum verbum regis* por su pastoral contra el matrimonio civil y la publicacion de los decretos del Papa contra la inscripcion en el registro civil de los hijos de los matrimonios mixtos.

DE ESPAÑA

En el presente mes se publicará por la S. Congregacion de Ritos un importante decreto sobre el canto Gregoriano y la música religiosa en general.

El cortejo fúnebre que acompañó el cadáver del Sr. Obispo de Osma hubo de recorrer 29 leguas desde Valladolid á la capital de la Diócesis, debiendo hacer grandes paradas para satisfacer los deseos de

todos los pueblos del tránsito que estimaba entrañablemente á tan ejemplar Pastor. El Ilmo. Sr. Laguerre ha legado su biblioteca al Seminario de Burgo de Osma y todos sus bienes á los pobres de la Diócesis. Llevaba su escudo este mote: «Por la fé moriré»

Se ha publicado una estadística en la que se demuestra que España ha perdido en la cuestion del Panamá 300 millones de reales.

Acariciase el pensamiento de que los Juzgados municipales sean desempeñados por el personal excedente de la magistratura, con los sueldos que por su estado actual disfrutan, abonando al personal excedente los años que sirvan en dichos Juzgados, y que los derechos ingresen íntegros en el Tesoro.

MENORCA

La parroquial iglesia del vecino pueblo de Villacarlos va ha ser enriquecida con dos prendas, para los sagrados Ministerios, cuya necesidad se dejaba sentir de verdad; un Pálio y un Terno blancos para usarlos en las principales solemnidades, particularmente en las fiestas de Jesús Sacramentado.

Al parecer casi todos los foligreses de aquella parroquia han contribuido con su modesto óbolo para la adquisicion de tan necesarios ornamentos.

Desde ayer se admite en la Administracion Depo-sitaria de este Partido las redenciones de los quintos del Reemplazo de 1892.

Por el correo de ayer se recibió en esta ciudad el nombramiento de Alcalde de la misma, á favor de D. Damian Moysi y Albertí.

Después de algunos días de fuerte temporal ó intenso frío, el tiempo ha mejorado notablemente luciendo un sol espléndido y habiendo subido algo la temperatura.

Para solemnizar el jubileo episcopal de Leon XIII se verificarán, entre otras beatificaciones, la del venerable Baldinucci, el 12 de marzo próximo, las de los mártires jeuitas, el 16 de abril; y las de los dominicos martirizados por la fé, y otros, en un día de mayo, cuya fecha no se ha fijado todavía.

El total general del trigo que hay actualmente en alta mar, con direccion al continente europeo, asciende á 2.233.000 hectólitros, que se descomponen como sigue: 435.000 para Francia; para Bélgica, 797 mil 500; para Holanda, 290.000 y 710.500 para Alemania, España, Italia y demás destinos.

Por la Direccion general de Instruccion pública ha concedido una Biblioteca para una de las escuelas públicas de esta Ciudad.

La crudeza y duracion de la baja temperatura, va ya caracterizándose por el gran contingente que estos días dan á la mortalidad las afecciones del aparato respiratorio. Importa pues mucho no desatender estas afecciones, á fin de evitar los estragos que las toses

prolongadas ocasionan en dicho aparato, y al efecto hágase uso de pectorales de reconocida bondad y eficacia, entre los que recomendamos las famosas Pastillas del Dr. Andreu.

En la última sesion celebrada por la Diputacion provincial, se acordó, á propuesta de D. Elviro Sanz, elevar una instancia al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra demostrándole la importancia que tiene la capitania general de las Baleares para el caso en que resultara cierta la noticia de que se trataba de suprimirla.

La prórroga concedida hasta el 4 de Marzo para la redencion del servicio militar, se refiere á los reclutas á quienes corresponda servir en la Península, puesto que los de Ultramar pueden redimirse ó sustituirse hasta el 31 de Julio próximo, según el párrafo 2.º del artículo 153 de la ley de reemplazos.

SANTORAL

Miércoles 25 de Enero.—La Conversion de san Pablo apóstol y del Beato Raimundo Lullio.

Jués 26.—S. Policarpo obispo y mártir y santa Paula viuda.

Viérnes 27.—S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Jués, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Viérnes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

CULTOS SAGRADOS

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, practicándose el Santísimo Rosario, sagrado Trisagio y canto del Santo Dios.

En la parroquia de Sta. María continúa por la noche, después del Santísimo Rosario, el piadoso y solemne Octavario, que todos los años se dedica al glorioso mártir S. Sebastian, Patron y Abogado de esta ciudad.

Sábado en el Cármén, después del Santísimo Rosario se practica la solemne visita á María Santísima, que sus devotos cofrades le dedican semanalmente.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	2091'99
Rdo. Sr. D. Jaime Cardell	6'25
Sr. D. José Albertí Sancho	10'00
V.	5'00
Sra. D.ª P. M. en sufragio del alma de su Sr. Padre	5'00
Total	2118'24

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, teniendo en cuenta que la comision nombrada para la adquisicion del vapor de la compañía, ha salido ya para el extranjero con dicho objeto, acordó en el dia de ayer cobrar de los señores accionistas el último dividendo de cincuenta por ciento señalando para verificar el pago, los dias 1.º al 10 inclusive del próximo mes de Febrero Mahon 11 Enero de 1893.—El Presidente accidental.—José Pasarius.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Miguel Llamblas.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 31 diciembre último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre próximo pasado. Mahon 12 de Enero de 1893.—Gañons, Carreras y C.º

Subasta

El dia 2 de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

Una casa en la calle de las Moreras de esta ciudad n.º 15.

Otra casa en la calle del Horno de la propia ciudad n.º 20.

Una estancia llamada Casa blanca situada en las inmediaciones de Alayor, compuesta de cuatro grupos con casa-habitacion, boyera, pajar, era y otros edificios de cabida de unas 13 ó 14 cuarteras sembradio; la cual se venderá entera ó por grupos, según las proposiciones que ofrezcan á juicio de la Comision encargada de subasta.

Dicho Notario informará de las condiciones de la subasta y demás antecedentes. Mahon 18 Enero de 1893.

Subasta

El dia treinta del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de San Luis Gonzaga perteneciente á la herencia de José Amengual y Mas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

YESO

cada cajon de cien barras

250 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para alquilar

Lo está la espaciosa casa de la calle del Castillo n.º 47.

En esta imprenta darán razon.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica de géneros de punto de ESCUDERO Y FLAQUER.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL. Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CALENDARIOS DE LAS BALEARES

PARA 1893

Véndense en esta imprenta á 10 céntimos de peseta cada uno.

Tambien se encontrarán BLOQUES para calendarios americanos.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, según clase. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está una viña de cabida de 6000 cepas sita en el camino viejo de San Clemente frente la Noria del Comisario, con casa de recreo, cisterna y demás. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa recién construída y que reditúa un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dará por un precio barato. Para su ajuste calle de S. Pablo n.º 29.

Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III.

En venta

Lo están algunas obligaciones de la Compañia de carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.

Nodrizas

Una primeriza de 20 años de edad, loche de pocos dias desearia encontrar cistura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Puerto n.º 26.

Nodrizas

Una que desearia amamantar en su propia casa. Vive en Alayor calle de S. Nicolas n.º 35.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta darán razon.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia n.º 30. En la misma informarán.